



ORDENANZA N° 008922

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Trelew**
Pellegrini y 9 de Julio - Chubut

TRELEW (CHT), 27 de Noviembre de 2003

EXPOSICION DE MOTIVOS:

7435 1


Diferentes Instituciones de la comunidad, a través del Expediente Nro. 15190, solicita autorización para el desarrollo de un Proyecto con su correspondiente ejecución para la puesta en valor del Pasaje Tucumán entre 9 de Julio y 25 de Mayo.

La modalidad planteada constituye una oportunidad de interés para el Municipio.

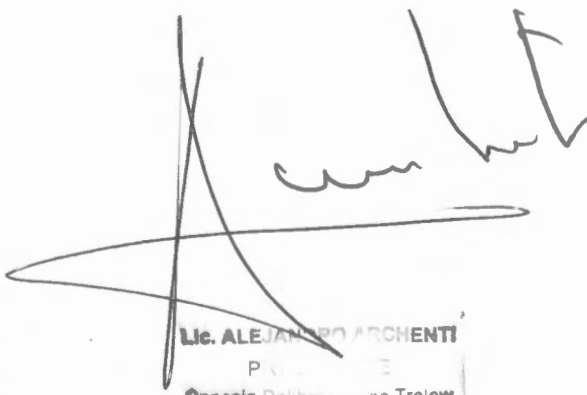
La autorización conlleva a la modificación del carácter de vehicular del Pasaje transformándolo en peatonal.

Se cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Ordenamiento Vial.

La experiencia puede resultar ejemplificadora hacia otros casos de similares características.


ANTONINA ARCA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante de Trelew




Lic. ALEJANDRO ARCHENTI
Procurador
Concejo Deliberante de Trelew



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Trelew
Pellegrini y 9 de Julio - Chubut

ORDENANZA N° 008922

TRELEW (CHT), 27 de Noviembre de 2003

POR ELLO:

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE
EL ARTICULO NRO. 19 DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL.
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE TRELEW, SANCIONA
CON FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTICULO 1ro.): Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a modificar el carácter del Pasaje Tucumán entre Avenida 9 de Julio y calle 25 de Mayo, transformándolo en peatonal.

ARTICULO 2do.): Establécese la prohibición de estacionar en el tramo de Pasaje objeto de la presente Ordenanza, a excepción del estacionamiento temporario para maniobras.

ARTICULO 3ro.): Autorízase el acceso vehicular a los frentistas y el acceso de vehículos de emergencia, así como de carga y descarga.

ARTICULO 4to.): La presente Ordenanza tendrá vigencia a partir de la fecha de su promulgación.

ARTICULO 5to.): REGISTRESE SU SANCION, GIRESSE AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU PROMULGACION, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE, DESE AL BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL Y CUMPLIDO ARCHIVASE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES EL DIA: 27 NOV 2003

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 7435

ANTONIO P. DA ROSA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante de Trelew



Lic. ALEJANDRO ARCHENTI
PRESIDENTE
Concejo Deliberante de Trelew

TRELEW, Chubut,

-5 DIC 2003

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE TRELEW, en uso de las atribuciones conferidas por la Carta Orgánica Municipal, **P R O M U L G A** la presente Ordenanza como N°

008922



Agrim. VICTOR M. SCAGLIONE
Secretario de Planeamiento
Obras y Serv. Públicos

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Arq. RAUL JOSE GATICA
Intendente